



Expediente 9/65-18

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO POR LA QUE SE ACUERDA DECLARAR LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA PRESENTADA PARA LOS LOTES Nº1 Y Nº 2 DEL EXPEDIENTE 9/65-18 “SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA LAS IMPRESORAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA”.

A la vista de la propuesta incluida en el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 23.08.2018 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

La Presidencia de este Organismo **ACUERDA DECLARAR COMO OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA** para los lotes nº1 y nº 2 del expediente de contratación 9/65-18 “Suministro de cartuchos de tóner para las impresoras de la Confederación Hidrográfica del Guadiana”, las siguientes:

Para el lote nº 1 la oferta presentada por la empresa **SERVICIOS DE MICROINFORMÁTICA S.A. con CIF A-25027145** por un importe de **25.214,73 euros** (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON SETENTA Y TRES CENTIMOS), IVA excluido.

Para el lote nº 2 la oferta presentada por la empresa **SERVICIOS DE MICROINFORMÁTICA S.A. con CIF A-25027145** por un importe de **6.808,84 euros** (SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS), IVA excluido.

El Presidente del Organismo,
Samuel Moraleda Ludeña.

Código Seguro de Verificación:MA00503WXTUNC1XESQBFFKOAWO1536309254. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	SAMUEL MORALEDA LUDEÑA	FECHA	07/09/2018 18:50:06
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	MA00503WXTUNC1XESQBFFKOAWO1536309254	PÁGINA 1/1



MA00503WXTUNC1XESQBFFKOAWO1536309254